

# Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

## DERECHO PRIVADO IV

### DERECHO DE LOS CONTRATOS

Año 2015

**PROF. TITULAR:** Dra. María Josefina Tavano

**PROF. ADJUNTO:** Dr. Hugo Duch

#### JEFES DE TRABAJOS

**PRÁCTICOS** Abog. Silvina Miquel

Abog. Beatriz Della Savia

Dr. Mauricio Boretto

#### PARTE GENERAL- LOS CONTRATOS EN GENERAL

##### UNIDAD I

**1-La Unificación.** Los Códigos Civil y de Comercio: breve historia. El Código Civil y los distintos proyectos. El nuevo Código, Ley 26.994. Método del Nuevo Código: general y respecto de los contratos

**2. El contrato.** Definición (art 957). Contrato, convención, pacto, policitación. La evolución del concepto. La concepción Subjetiva y Objetiva del contrato. Negocio jurídico y contrato. Conexión del contrato con otras disciplinas. La Teoría del contrato relacional. El contrato y el Análisis Económico del Derecho (AED).

**3. La Libertad de contratación (art 958).** La autonomía de la voluntad. Soberanía y crisis del contrato. El dirigismo estatal. Teorema de Coase. Legislación de emergencia. El Teorema de Coase y su aplicación a la emergencia. El efecto vinculante del contrato (art. 959).

##### UNIDAD II

**4. Clasificación de los contratos:** unilaterales y bilaterales (art. 966); a título gratuito y oneroso (art. 967); conmutativos y aleatorios (art. 968); formales (art. 969); nominados e innominados (art. 960). Consecuencias de su aplicación. El contrato atípico y otras clasificaciones usuales.

**5. Elementos y presupuestos. Formación del consentimiento (art.971).** La manifestación negocial, sus modos. El silencio. El consentimiento. Formación progresiva. El acuerdo parcial (art. 982).La minuta. La recepción de la manifestación de voluntad (art. 983)

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

**6. La oferta (art.972).** Concepto, requisitos. Invitación a ofertar (art. 973). La oferta al público. Especies de oferta. Fuerza obligatoria de la oferta (art. 974). Retracción de la oferta (art. 975). Caducidad (art. 976). El contrato plurilateral (art. 977). La oferta en la ley de Defensa del Consumidor.

**7. La aceptación (art. 978).** Concepto. Modalidades (art 979). Perfeccionamiento (art. 980). Entre presentes y entre ausentes. El contrato telefónico y por computadora. Momento y lugar consumativo del contrato entre ausentes. Teorías al respecto. Ley 22.765. Retracción (art 981). Forma del contrato, Jurisdicción, autonomía de la voluntad. Derecho aplicable. Cláusula de excepción. (art. 2649 a 2653)

### UNIDAD III

**8. Contratos celebrados por adhesión a cláusulas predispuestas.** El contrato por adhesión. Definición (art. 984). Requisitos (art. 985). Cláusulas particulares (art. 986). Cláusulas abusivas (art 988). Su control (art. 989).

**9. Las tratativas contractuales.** Libertad de negociación (art. 990). La culpa en la formación del contrato. Doctrinas que la contemplaron. La ruptura intempestiva de las tratativas y los límites de la reparación. La tratativas preliminares: deberes de a) buena fe (art 991); y b) confidencialidad (art 992). Carta de intención (art.993)

**10. Contratos preliminares.** Conceptualización (art 994). Promesa de celebrar un contrato (art. 995). Opción (art 996)

**11. Pacto de preferencia.** Definición (art. 997). Efectos (art. 998). Contrato sujeto a conformidad (art. 999).

### UNIDAD IV

**12. Incapacidad e inhabilidad para contratar.** Metodología del Código de Vélez. La nueva metodología. La capacidad general: capacidad de derecho (art. 22) y capacidad de ejercicio (art 23). Personas incapaces del ejercicio (art. 24). Menores de edad (art. 25). Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad (art. 26). Emancipación (art. 27). Actos de los emancipados: actos prohibidos (art 28) y actos sujetos a la autorización judicial (art. 29). Persona menor que ha obtenido título profesional habilitante (art. 30).

**13. Restricciones a la capacidad.** Reglas generales (art. 31). Personas con capacidad restringida y con incapacidad (art. 32). Declaración de incapacidad. Legitimados (art. 33). Medidas cautelares (art. 34). Proceso. Intervención del interesado (art 35 y 36). Sentencia (art. 37). Sus alcances (art. 38). Registración (art. 39). Revisión (art. 40). Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad (art. 43). Actos realizados por persona incapaz o con capacidad restringida: a) actos posteriores a la inscripción de la sentencia (art 44); y b) actos anteriores a la inscripción (art. 45). Persona fallecida (art. 46).Cese de incapacidad y de las restricciones a la capacidad (art. 47). Inhabilitados. Pródigos (art 48). Efectos (art 49). Cese de la inhabilitación (art. 50).

**14. Efectos de la nulidad del contrato** (art. 1000).Inhabilidades para contratar (art. 1001). Inhabilidades especiales (art. 1002).

# Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

## UNIDAD V

**15. El objeto del contrato (art 279).** Convalidación (art 280). Caracteres (art 1003). Objetos prohibidos (art. 1004, 17 y 56). La determinación del objeto (art. 1005 y 1006). Disposiciones particulares sobre: a) cosa existente y cosa futura (art 1007); b) cosa ajena (art. 1008); c) bienes litigiosos, gravados o sujetos a medidas cautelares (art 1009); d) herencia futura; y e) contratos de larga duración (art. 1011).

**16. Noción de la causa en el contrato.** Concepto (art.281). Presunción de causa (art 282). Acto abstracto. (art. 283).Evolución del concepto de causa. Necesidad de causa (art. 1013). Causa ilícita (art. 1014)

**17. La forma del contrato:** distintas clasificaciones. La evolución de las formas. La forma en el nuevo Código (art. 1015 y 1016). El artículo 1184 C.C. de Vélez, su análisis. La necesidad de la escritura pública en el nuevo Código (1017 y 1018).

**18. La prueba de los contratos,** medios (art. 1019). La imposibilidad de la prueba (1020).

## UNIDAD VI

**19. Efectos del contrato:** a) entre partes (art 1021); b) terceros (art. 1022) y c) sucesores universales (art 1024). Partes (art. 1023). Fuerza vinculatoria del contrato, fundamento. Distinción entre efectos objetivos y subjetivos.

**20. a. Efectos subjetivos:** el tercero, los acreedores. **Incorporación de terceros al contrato.** Contratación a nombre de tercero (art. 1025). Promesa del hecho de tercero (art. 1026). Estipulación a favor de tercero (art. 1027). Relaciones entre las partes (art. 1028). Contrato para persona a designar (art. 1029). Contrato por cuenta de quien corresponda (art. 1030).

**b. Efectos objetivos:** el cumplimiento del contrato, concepción de Vélez. La reforma de la ley 17.711. Cumplimiento e incumplimiento contractual: responsabilidad. Vicisitudes del contrato: validez y eficacia (ineficacia e inoponibilidad). Nulidad, resolución, rescisión, revocación.

**21. Teoría de la base del negocio..** Teoría de la frustración del fin del contrato (art 1090). Teoría de la imprevisión (art.1091). Teoría del abuso del derecho (art.10 y 11). Teoría de la buena fe (arts 9, 729, 961, 1902) . Teoría de los actos propios. (art.1067)

## Unidad VII

**21. Responsabilidad contractual. Funciones: preventiva y resarsitoria (art. 1716).** La reparación de los daños: extensión. La previsibilidad y el AED. Obligaciones de medio y de resultado. El resarcimiento del daño moral.

### 22. Cumplimiento e incumplimiento contractual

**A- Suspensión del cumplimiento y fuerza mayor:** (art 1031). Tutela preventiva (art. 1032).

**B- Obligación de saneamiento.** Sujetos responsables (art. 1033). Garantías comprendidas (art 1034). Adquisición a título gratuito (art. 1035). Su disponibilidad (art.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

1036). Interpretación (art. 1037). Casos (art. 1038). Responsabilidad por saneamiento (art. 1039). Responsabilidad por daños (art. 1040). Pluralidad de bienes (art. 1042). Pluralidad de sujetos (art. 1042). Ignorancia o error (art. 1043).

**C- Evicción.** Concepto. Antecedentes históricos. Requisitos. Contenido de la responsabilidad por evicción (art. 1044). Exclusiones (art. 1045). Citación (art. 1046). Gastos (1047). Cesación de la responsabilidad (art. 1048). Régimen de las acciones (art. 1049). Prescripción adquisitiva (art. 1050)

**D- Vicios ocultos.** Concepto, requisitos. Su aplicación. Contenido de la responsabilidad (art. 1051). Ampliación (art. 1052). Exclusiones (art. 1053). Responsabilidad (art. 1054). Caducidad (art. 1055). Acciones (art. 1056 a 1058).

**E- Señal o arras:** concepto y función (art. 1060). Comparación con la cláusula penal. Interpretación de las cláusulas “como seña y a cuenta de precio”.

**F. Incumplimiento del contrato:** La excepción de incumplimiento. Requisitos. Efectos. La facultad resolutoria: pacto Comisorio: expreso y tácito.

### Unidad VIII

**23. Interpretación del contrato.** Problemas hermenéuticos. La integración del contrato. Reglas de interpretación (art. 1061 a 1068). La Ley de Defensa del Consumidor. La llamada interpretación económica del contrato.

**24.Subcontrato:** Definición (art. 1069 y 1070). Acciones (art. 1071 y 1072).

**25. Contratos conexos:** Definición (art. 1073). Interpretación (art. 1074). Efectos (art. 1075). Extinción, modificación y adecuación del contrato (art. 1076 a 1091)

### Unidad IX

**26. Contratos de Consumo.** La relación de consumo (art.1092). El contrato de consumo (art. 1093). Interpretación (art. 1094 y 1095). Formación del consentimiento: aplicación (art. 1096). Obligaciones: a)Trato debido (art. 1097 a 1099); b) Información y publicidad (art.1100 y 1103). Modalidades especiales: a) celebrados fuera de los establecimientos comerciales (art. 1104); b) Contratos celebrados a distancia (art. 1105); utilización de medios electrónicos (art. 1106). Información sobre medios electrónicos ( art. 1107). Oferta (art. 1108). Lugar por cumplimiento (art. 1109). Revocación (art. 1110).Deber de información (art. 1111). Forma y plazo para notificar la revocación (art. 1112). Ejercicio del derecho de la revocación (art. 1113). Imposibilidad de devolución (art. 1114). Gastos (art. 1115). Excepciones al derecho de revocar (art. 1116).

**Cláusulas abusivas:** Aplicación de Normas (art. 1117). Su control (art. 1118) Regla general: abuso, límites y control judicial (art. 1118 a 1122).

## PARTE ESPECIAL

### UNIDAD X- Compraventa

**24. La compraventa.** Definición (art. 1123). Aplicación supletoria (art. 1124). Caracteres del contrato. Comparación con otras figuras (art. 1125 a 1128). Su concepto económico. La compraventa y la transferencia del dominio. Sistema del Código. Otros sistemas.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

**25. La cosa vendida (art. 1129).** Cosa que dejó de existir (art. 1130). Cosa futura (art. 1131) Cosa ajena (art. 1132). *Venta por condómino. Cosa esperada y la venta de esperanza. Venta con sujeción a ensayo venta ad-gustum. Venta por junto y venta a peso. Venta de inmueble, casos.*

**26. Precio:** Determinación (art. 1133 y 1134). Precio **por** unidad de superficie (art. 1135 y 1136)

**28. Obligaciones del vendedor:** conservación y custodia. La obligación de transferir (art. 1137). Gastos de entrega (art 1138). Entrega de la cosa. Tiempo de entrega (arts 1139 y 1140).

**29. Obligaciones del comprador.** Enumeración (art. 1141). Compraventa de cosas muebles (art 1141). Pago del precio (art. 1143). Precio fijado por peso, número o medida (art 1144). Entrega de la documentación: entrega de factura, obligación de entregar documentos (art 1145 y 1146). Entrega de la cosa. Plazo, lugar, puesta a disposición, entrega anticipada, riesgos de daño y pérdida (art. 1147 a 1151). Recepción de la cosa y pago del precio. Tiempo: (art. 1152). Compraventa sobre muestras, de cosas que no están a la vista, cosa que se entregan en fardos o bajo cubierta (art 1153/ 54). Adecuación de las cosas muebles, determinación y adecuación de las cosas (arts 1156/57) Plazo (art. 1158). Compraventa por junto, sujetas a condición, con cláusulas internaciones y contra pago de documentos (art 1159/62).

**30. Cláusulas que pueden ser agregadas.** Pacto de retroventa. Pacto de reventa. Pacto de preferencia. Pacto de mejor comprador. Pacto en compraventa de cosas registrables. (art 1163/1166). Plazos (art 1167). Venta condicional (art. 1168/ 69).

### UNIDAD XI- Compraventas especiales y contratos afines

**31. El boleto de compraventa.** Su problemática. Inmuebles (art. 1170). Oponibilidad (art. 1171). Venta de lotes en mensualidades (Ley 14.005 y 23.266). Compraventa de inmuebles sometidos a propiedad horizontal. Compraventa de bienes muebles registrables. **Compraventas especiales.** Ley 11.867. Subastas. La compraventa a distancia y la ley 22.765.

**32. La permuta:** definición (art. 1172), caracteres, objeto y gastos (art. 1173). Evicción (art. 1174)

**33. El suministro.** Definición (art. 1176). Función. Diferencias con la compraventa. Plazo máximo (art. 1177), para prestaciones singulares y por tiempo indeterminado (art. 1183). Cantidades (art. 1178). Aviso (art 1179). El precio (art. 1181). Pacto de preferencia (art. 1182). Resolución (art. 1184). Suspensión. (art. 1185).

**34. Distribución.** Concepto. Elementos. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes.

**35. Contrato de ahorro previo:** Concepto. Función Económica. Clases.

### UNIDAD XII- Locación. Leasing

**36. La locación. Disposiciones generales :** definición (art. 1187). Forma y oponibilidad (art. 1188). Transmisión por causa de muerte. Enajenación de la cosa locada (art. 1189). Continuator de la locación (art. 1190). Facultades del representante (art. 1191)

**37. Locación de cosas.** Objeto (art. 1192). Normas administrativas. Destino (art. 1194). Personas incapaces o con capacidad restringida. Destino habitacional (art. 1196). Tiempo de la locación (máximo, mínimo, excepciones). (art 1197/99)

**38. Efectos de la locación. Obligaciones del locador,** de entrega, conservación, pagar mejoras, frustración del uso o goce de la cosa, falta de luminosidad (art 1200/ 04). **Obligaciones del locatario:** variación de destino, conservación de la cosa, conservación y reparaciones (art. 1205/07). Pago del canon, cargas y contribuciones (art 1208/09). Restitución de la cosa (art. 1210). Régimen de mejoras. (art 1211/12).

**39. La cesión del arrendamiento y la sub-locación.** Cesión (art 1213). Sublocación (art 1214) efectos. Acciones directas (art. 1216). Extinción: modos, continuación, resolución. (art 1217/21). Efectos de la extinción: intimación al pago, desalojo. Mejoras. Caducidad de la fianza. Retención (art 1222/26).

**40. El leasing. Concepto.** Función económica. Caracteres del contrato. Las partes. El objeto. El canon. La opción de compra. Modalidades. Responsabilidades, acciones y garantías. Servicios y accesorios. Forma. Oponibilidad. Uso y goce del bien. Acción reivindicatoria. Prórroga del contrato. Trasmisión del dominio. Responsabilidad, Cancelación de la inscripción. Procedimiento. Cesión de contratos o de créditos del dador. Incumplimiento y ejecución de inmuebles. Secuestro y ejecución de muebles. (art 1227/1250).

### UNIDAD XIII- Locación de obra. Transporte. Edición y Publicidad

**41. La locación de obra y Servicios.** Disposiciones comunes. Definición (art 1251). Afinidades y diferencias con otros contratos. Calificación del contrato. Medios. Cooperación de terceros. Precio (art 1252/55). Obligaciones del contratista y del prestador (art. 1256). Obligaciones del comitente (art. 1257). Riesgos. Muerte. Desistimiento unilateral (art. 1258/61).

**42. Disposiciones especiales para las obras.** Sistemas o modalidades de contratación: ajuste alzado, unidad de medida, costa y costas, por administración. Contratos de "llave en mano". Retribución. Variaciones. **Responsabilidad:** Imposibilidad. Destrucción o deterioro de la obra. (art 1262/68). Derecho a verificar. Aceptación de la obra. Vicios y defectos. Plazos de garantía. Obra en ruina o impropia para su destino. Plazo de caducidad. Nulidad. Responsabilidad complementaria (art.1269/77). Locación de servicios: normas especiales (art. 1278/79).

**43. Las profesiones liberales.** Servicios de abogados. Procuradores. Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis. Otras profesiones. El contrato deportivo, especies, caracteres.

**44. Contrato de transporte. Disposiciones generales.** Definición. Ámbito de aplicación. Transporte gratuito (art 1282). Oferta al público. Plazo. Pérdida total o parcial del flete. Responsabilidad del transportista. Transporte sucesivo o combinado (art. 1283/87). **Transporte de personas.** Objeto. Obligaciones del transportista. Obligaciones del pasajero. Extensión de la responsabilidad. Cláusulas limitativas de responsabilidad.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

Equipaje. Cosas de valor. Interrupción del transporte sucesivo. (art. 1288/95). **Transporte de cosas**. Obligaciones del cargador. Responsabilidad del cargador. Carta de porte. (art. 1298/1306). Segundo ejemplar. Guía. Inoponibilidad. Portador. Derechos del destinatario. Puesta a disposición. Entrega. Impedimentos. Responsabilidad del transportista (art. 1309/18) Daño. Pérdida. Limitación de la responsabilidad. Entrega. Recepción. Culpa del cargador o de un tercero. Transporte con reexpedición. Representación. **El transporte ferroviario**. Legislación. Transporte de personas. El transporte en automotor y otros transportes terrestres.

**45. Contrato de edición**. Concepto. Caracteres. **Contrato de publicidad**. Concepto. Caracteres.

### UNIDAD XIV. Mandato. Consignación y Corretaje. Depósito

**46. Teoría de la representación**. Origen. Efectos. **Mandato**. Definición (art. 1319). Representación. Mandato sin representación. Onerosidad. Capacidad. Obligaciones del mandatario. Conflicto de intereses (art. 1325). Mandato a varias personas. Sustitución. Obligaciones del mandante. Extinción (art. 1329/34). Mandato irrevocable. Revocación. Renuncia. Muerte e incapacidad. Rendición de cuentas.

**47. Contrato de Consignación (art. 1335/44)**. Definición (art. 1335). Efectos. Obligaciones del consignatario. Plazos. Crédito otorgado por el consignatario. Prohibición. Retribución. Comisión de garantía. Obligación de pagar el precio.

**48. Corretaje (art. 1345/55)**. Definición. Sujetos. Obligaciones del corredor. Prohibición. Derechos. Obligación de pagar comisión. Gastos.

**49. Depósito. Disposiciones generales (art. 1356/66)**. Definición. Comparación con otros contratos. Presunción. Plazo. Lugar. Modalidad. Restitución y pérdida de la cosa. Prueba. Herederos. **Depósito irregular (art. 1367)**. **Depósito necesario (art. 1368/75)**. Definición. Depósito en hoteles. Responsabilidad. Eximentes. Cosas de valor. Establecimientos. **Casas de Depósito (art. 1376/77)**. Responsabilidad y deberes.

### UNIDAD XV. Contratos Bancarios.

**50. Contratos Bancarios. Disposiciones generales (art. 1378/1384)**. Aplicabilidad. Transparencia de las condiciones contractuales. Publicidad. Forma. Contenido. Información. Rescisión.

**51. Contratos bancarios con consumidores y usuarios (art. 1384/89)**. Aplicabilidad. Publicidad. Forma. Obligaciones pre- contractuales. Contenido. Información.

**52. Contratos en particular (art. 1390/92) . Depósito bancario**. Tipos de depósito: en dinero, a la vista y a plazo. **Cuenta corriente bancaria (art. 1393/1407)**. Definición. Créditos y débitos. Instrumentación. Cheques. Intereses. Solidaridad. Propiedad. Créditos o valores contra terceros. Resúmenes. Cuentas. Ejecución de saldos. Garantías.

**53. Préstamo y descuento bancario (art. 1408/09). Apertura de crédito (art. 1410/12)**. Definición. Disponibilidad. Servicio de caja de seguridad (art. 1413/ 1417). Obligaciones a cargo de las partes. Límites. Prueba. Usuarios. Retiros. **Custodia de títulos (art. 1418/1420)**. Obligaciones. Omisión, Autorización del banco.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

**54. Contrato de factoraje, (art. 1421/28).** Definición. Antecedentes históricos. Clases. Caracteres. Créditos que se pueden ceder. Elementos del contrato. Efectos. Garantías. Imposibilidad de cobro. Notificación.

**55. Otros contratos bancarios:** Tarjeta de Crédito. Swaps. Underwriting. Cajero automático. **Contratos celebrado en bolsa o mercado de comercio (art. 1429)**

**56. Cuenta corriente (art. 1430/41).** Definición. Contenido. Plazos. Intereses, comisiones y gastos. Cláusula "salvo encaje". Embargo. Ineficacia. Resumen de cuenta. Garantías. Cobro. Extinción.

### **UNIDAD XV. Contratos de colaboración empresaria.**

**57. Contratos de colaboración empresaria.** Aspectos comunes. **Agencia (art 1479/1501).** Definición. Caracteres. Obligaciones del empresario. Derechos y obligaciones del agente: su representación. Remuneración. Devengamiento. Gastos. Plazo: preaviso. Resolución. Fusión o escisión. Compensación. Cláusula de no competencia. Subagencia.

**58. Concesión comercial (art. 1502/1511).** Definición. Elementos. Caracteres. Exclusividad. Derechos y obligaciones de las partes. Plazos. Retribución. Rescisión. Resolución. Subconcesionarios. Extensión.

**59. Franquicia comercial (art. 1512/24.)** Concepto. Definiciones. Elementos. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Plazo. Exclusividad. Otras cláusulas: cláusulas nulas. Responsabilidad. Extinción

**60. Contratos asociativos agrarios:** Aparcería y mediería. Maquila.

### **UNIDAD XVI- Mutuo. Comodato. Donación.**

**61. El mutuo (art 1525/32).** Concepto, caracteres. Obligación del mutuante. Onerosidad. El problema de los intereses. Plazo y lugar de restitución. Incumplimiento del mutuario. Mala calidad o vicio de la cosa. Aplicabilidad de las reglas.

**62. El comodato (art 1533/41).** Concepto. Préstamo. Prohibiciones. Obligaciones del comodatario. Cosa hurtada o perdida. Gastos. Restitución anticipada. Obligaciones del comodante. Extinción del contrato.

**63. La donación (art. 1542/ 1559).** Concepto. Normativa subsidiaria. Actos mixtos. Aceptación. Donación bajo condición. Capacidad: para donar, para aceptar. Tutores y curadores. Objeto. Forma. Diversas clases de donaciones. Efectos: entrega, garantía por evicción. Garantía. Vicios ocultos. Obligación de alimentos.

**64. Donaciones en particular (art 1560/65).** Donaciones: mutuas, remuneratorias, con cargos. Responsabilidad del donatario por los cargos. Onerosidad. Donaciones infociosas. **Reversión y revocación (art. 1566/73).** Pacto de reversión. Efectos. Renuncia. Revocación. Incumplimiento de los cargos. Ingratitud. Legitimación activa.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

### UNIDAD XVII. Fianza. Renta vitalicia. Contratos de juegos y apuesta.

**65. Fianza. Disposiciones generales (art. 1574/82).** Concepto. Caracteres, comparación con otras figuras. **Efectos entre el fiador y el acreedor (art1583/91).** Beneficios. Fianza solidaria. Principal pagador. Efectos entre el deudor y el fiador (art 1592/94). Efectos entre los cofiadores (art 1595). Extinción (art 1596/98)

**66.** Los contratos aleatorios. Diversas especies. Comparación con el contrato condicional. **El contrato oneroso de renta vitalicia (1599/1608).** Concepto y caracteres. Forma. Periodicidad. Acciones. Extinción. Resolución.

**67. Juegos y apuestas (1609/13).** Concepto y rasgos distintivos. Clasificación de los juegos. Facultades judiciales. Oferta pública. Juegos regulados por el Estado.

### UNIDAD XVIII. Cesión de derechos. Transacción. Contrato de arbitraje.

**68. La cesión de derechos. Disposiciones generales (art. 1614/31).** Definición y caracteres. Reglas aplicables. Comparación con otras figuras. Cesión en garantía. Derechos que pueden ser cedidos. Forma. Obligaciones del cedente. Efecto respecto de terceros. Notificación. Concurrencia de cesionarios. Concurso o quiebra del cedente. Actos conservatorios. Cesión: de crédito prendario, parcial y de derecho inexistente. Garantía de solvencia.

**69. Cesión de deudas (1633/35).** Asunción. Liberación del deudor. Promesa de liberación.

**70. Cesión de la posición contractual (art 1636/1640).** Transmisión. Efectos. Defensas y garantías.

**71. Transacción (art. 1641/48).** Concepto. Caracteres. Efectos. Forma. Prohibiciones. Nulidad. Sujetos. Errores matemáticos.

**72. Contrato de arbitraje (art. 1649/65).** Definición. Forma. Controversias. Clases. Autonomía. Competencia. Medidas previas. Efectos. Laudos arbitrales. Arbitraje institucional. Cláusulas. Designación de árbitros. Obligaciones: recusación y retribución. Extinción.

### UNIDAD XIX. Contrato de Seguro. Fideicomiso.

**73. El contrato de seguro.** Concepto. Naturaleza. Definición. Clasificación y elementos. Ley Nacional 17.418. Obligaciones y cargas del asegurado. Interés asegurable. Siniestro. Contrato de reaseguro. El seguro de crédito en el orden interno y en la exportación. Regulación legal. La empresa de seguros y el control estatal. Ley 20.091. Agentes y productores de seguros. Ley 22.400.

**74. El fideicomiso (art. 1666/1707).** Definición. Contenido. Plazo. Condición. Forma. Objeto. Sujetos. Pauta de actuación. Rendición de cuentas. Dispensa. Reembolso de gastos. Cese del fiduciario. Sustitución. **Fideicomiso en garantía.** Efectos. Propiedad fiduciaria. Registración. Patrimonio separado. Acciones. Deudas. Acciones.

**75. Fideicomiso financiero.** Definición. Títulos valores. Certificados de participación y títulos de deuda. Clases. Asambleas: cómputos. Extinción del fideicomiso. **Fideicomiso**

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

**testamentario.** Dominio fiduciario. Definición. Norma aplicable. Excepciones. Facultades. Irretroactividad. Readquisición. Efectos

### UNIDAD XX. Cuasi contratos

**76. El cuasi-contrato.** Antecedentes históricos. Figuras comprendidas en la denominación. Su decadencia en el derecho contemporáneo.

**77. La gestión de negocios (art 1781/90).** Definición. Obligaciones del gestor y del dueño. Gestión. Responsabilidad. Aplicación de las normas del mandato.

**78. El empleo útil (art 1791/93).** Caracterización. Gastos funerarios. Reembolso

### BIBLIOGRAFIA GENERAL

- MOSSET ITURRASPE, Jorge, “*Teoría General del Contrato*”.
- BORDA Guillermo A., “*Tratado de Derecho Civil Argentino, Contratos*”.
- BORDA Guillermo A.” *Manual de Derecho Civil Argentino, Contratos*”
- GARRIDO, Roque F. Y ZAGO, Jorge A “*Contratos Civiles y Comerciales*”
- NICOLAU, Noemí, “*Fundamentos de Derecho Contractual*”
- FARINA, Juan M, “*Contratos comerciales modernos*”
- LORENZETTI Ricardo Luis, “ *Tratado de los Contratos*”
- LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando J.”*Teoría de los Contratos*”.
- REZZONICO Luis María, “*Estudio de los Contratos en nuestro Derecho Civil*”, Edición Depalma, 1958, T. I y II.
- FONTANARROSA Rodolfo O.: *Derecho Comercial Argentino*, T. II, Zavalía, 1969.
- ZAVALA RODRIGUEZ Carlos J.: *Código de comercio comentado*, Depalma, Bs.As. 1969-71, T. I, II, III.
- FERNANDEZ Raymundo L. y GOMEZ LEO Osvaldo R.: *Tratado teórico-práctico de Derecho Comercial*, Depalma, Bs. As., 1984.

### BIBLIOGRAFIA AMPLIADA

- SPOTA Alberto G.: *Instituciones de Derecho Civil, Contratos*, Depalma, 1974, Vol. I a IX.
- SALVAT Raymundo M. - ACUÑA ANZORENA Arturo: *Tratado de Derecho Civil Argentino, Contratos, Puentes de Obligaciones*. TRA, 1954, T. I y II.
- LAFAILLE Héctor: *Derecho Civil, Contratos*, Ediar, 1953, T. I y II.
- VITOLLO Daniel Roque: *Contratos comerciales*, Ed. Ad-hoc, Bs. As., 1994.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

### .BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA POR UNIDADES

- TAVANO, María Josefina -"¿Qué es el análisis económico del Derecho?", en Revista de Derecho Privado y Comunitario, Rubinzal y Culzoni, Santa Fe, 1999.
- TAVANO, María Josefina - "La autonomía de la voluntad: otro punto de convergencia entre el Derecho y la Economía" en Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, en Conmemoración al 50 ° Aniversario de la Facultad, Año L, N° 117- 118, enero- diciembre 1998, Mendoza.
- TAVANO, María Josefina "Coase: un teorema para el Derecho. Su aplicación a la responsabilidad civil, a los derechos patrimoniales, al derecho de los contratos y al derecho de familia", en Kluger, Viviana y otros "Análisis Económico del Derecho", (Heliasta, Bs As, 2006), pág. 59.
- TAVANO, María Josefina, "La emergencia económica y "los tiempos" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", en Publicación especial de las Jornadas de Ciencias Económicas, 2008. <http://fce.uncu.edu.ar/investigación/jornadas/jornadas2008/juridicas/tavano/pdf>
- TAVANO, María Josefina -El consentimiento y los medios informáticos, agosto 2002, en Jornadas de la Facultad de Ciencias Económicas. <http://fce.uncu.edu.ar/investigación/jornadas/jornadas2002/juridicas/tavano/pdf>
- TAVANO, María Josefina - "La Firma Electrónica en el libramiento de cheques. La Reforma Introducida por la ley 24.760"en Rev Voces Jurídicas (L.L.)Año3, N° 1, febrero de 1998.
- MASNATTA Héctor: *La autocontratación*. Depalma, 1965.
- *El sub-contrato*, misma edición, 1966.
- *El contrato necesario*, misma edición, 1964.
- *El contrato atípico*, misma edición, año 1961.
- TAVANO, María Josefina "La protección del consumidor en el Derecho Comparado", en colaboración con la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, publicado en "Derecho del Consumidor", T° 1, (Iuris-Sta Fe-1991), pag. 11.
- ECHEGARAY Natalio Pedro: *El boleto de compraventa inmobiliario*
- MORELLO Augusto M.: *El boleto de compraventa inmobiliario*.
- *Ineficacia y frustración del contrato*.
- DE ZAVALIA Eduardo: *Boleto de Compraventa*.
- MOSSET ITURRASPE Jorge: *La compraventa inmobiliaria*.
- MIQUEL Juan Luis: *Resolución de los Contratos por Incumplimiento*, Depalma, 1979.
- PADILLA René Antonio: *Forma y Prueba de los Contratos en el Código Civil*, Plus Ultra, 1972.
- BREBBIA Roberto H.: *La relación de causalidad en el Derecho Civil*.
- MARZORATTI Osvaldo J.: *Sistema de Distribución Comercial*, Agencia-Distribución, Concesión y Franquicia Comercial, Astrea, 1990.
- TAVANO, María Josefina - "Factoring", publicado en las Jornadas de Ciencias Económicas 1993, T° IV de disciplinas Jurídicas.
- TAVANO, María Josefina El contrato de maquila: análisis económico de sudoctrina y jurisprudencia agosto 2004, Jornadas de Ciencias Económicas. <http://fce.uncu.edu.ar/investigación/jornadas/jornadas2004/juridicas/tavano/pdf>
- TAVANO, María Josefina - "Los contratos de dominación y colaboración y empresaria" (agencia, franchising, concesión, licencias, etc) publicado en J.A. 10 de abril 1991, pág 13.
- TAVANO, María Josefina "Aproximación al Franchising", en colaboración con la Dra Aída Kemelmajer de Carlucci, en Jornadas de Ciencias Económicas 1990, T° 3, pag 371.
- RISOLIA Marco Aurelio: *Significación y funcionamiento de las arras en el Código Civil Argentino*.
- HIGHTON -MOSSET ITURRASPE- PAOLANTONIO- RIVERA: *Reformas al Derecho Privado Ley 24.441*
- STIGLITZ Rubén S.: *Derecho de seguros*. SOLER ALEU Amadeo: *El nuevo contrato de seguro*.

## Derecho Privado IV -CONTRATOS

---

- HALPERIN Isaac: *Seguros. Exposición crítica de las leyes 17.418 y 20.091.*